

1898 a 1899



ADUANA MARITIMA

— DE —

Todos Santos.



Registro

10 bin

No.

De

Partidas de profesiones

PADRON de PROFESIONES y EJERCICIOS LUCRATIVOS de la Ensenada de Todos Santos, Demarcacion Norte de la Baja California.

Núm. de orden.	NOMBRE.	DOMICILIO.	PROFESION.	Cuota de tarifa.	Cuota mensual hecha la deducción de ley.	1º bimestre	2º bimestre	3º bimestre	4º bimestre	5º bimestre	6º bimestre
1	Pedro Rendon	Ryeron	Abogado	500		10-					
2	Juan B. Uribe	Gastelum	"	2-		4-					
3	Francisco Ramirez.	Primera	"	1-		2-					
4	Ismael Sanchez	Ruiz	ingeniero	3-		-	exento comprendido en art. 51.				
5	Miguel Laimon	Ferera	"	2-		4-	manifesto en Julio 11/98.				
6	B. H. Peterson	Ruiz	Médico	5-		10-					
7	L. Goldsmith	Colmali	"	3-		6-					
8	F. Ronquett	Alamo	"	1-		2-					
9	J. L. Mc. Carthy	Ruiz	Maestro de obras	2-		4-					
10	Domingo Scarpeta	Ferera	Sacerdote	1-		2-					
11	Pastor Ramos	Siguano	Agente Aduanas	2-		4-	exento. Colono.				
12	R. W. Leman	St. Turbide	Ingeniero	"		-	exento. Colono				
13	W. R. Weston y E. B. Brant	Ruiz	Dentista	8-		8-	manifesto en Agosto 9/98				
14	A. Robles Ortigosa	"	Notario.	3-		3-	Substituto por				
15	Adolfo Lobo	"	"	3-		3-	manifesto en Julio 30/98				
						62-					

Resumen:

Le recuadro el padron	62-	
Le recuadro por rezagos	6	6800
Pendientes de pago	6800	1900
Total recuadrado.		14900

Todos Santos, Agosto 31/98 - El Recaudador
 don Garcia Pina (1.º B.º) El Director. Victoria publica.
 Es copia El Recaudador.
 Garcia Pina

duplicado

Relación de lo recaudado por
rezagos en el ramo de profesiones

14 N. Robles Ortigosa 600

José Santo Agosto 13/898.
El Recaudador,
García Jina

duplicado

Relación de las boletas pendientes de pago en el bini

2	Juan B. Uribe	4 -
3	Francisco Ramirez	2 -
8	Francisco Ronquett	2 -
9	F. L. Mc Carthy	4 -
11	Pastor Ramos	4 -
15	Adolfo Lora	3 -
		<hr/>
		19 00
		<hr/>

Todos Santos, Agosto 31/898.
El Recaudador,
García Pina

C.º Director de Contribuciones directas

Miguel Saimón, Ingeniero con residencia en este Puerto, participa á Ud. que vá á ejercer su profesión, para los efectos á que haya lugar

Ensenada Julio 14 de 1898

M. Saimón

C^o.

Director de Contribuciones Directas.

Presente.

El que suscribe tiene el honor de manifestar a U. que a contar desde la fecha ha abierto su consultorio de medico-dentista en la calle de Ruiz entre las calles 3 y 4^a de esta poblacion.

Lo que participo a Ud para los efectos de Ley.

Ensenada Agosto 8 de 1898.

N. N. Weston & E. B. Dwell